
“PROPUESTA DE MEJORA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ESCOLARES EN EL CEIP CAMINO LA VILLA”.

DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO



Trabajo de fin de Grado/ Grado de Pedagogía

Samantha Nicolás Adrián

Correo: alu0100918823@edu.ull.es

Tutor: Luis Feliciano García

Correo: lfelici@ull.edu.es

Curso: 2017-2018

Índice

1. INTRODUCCIÓN	2
2. MARCO TEORICO	3
2.1 CONCEPTO DE CONFLICTO.....	3
2.2 EL CONFLICTO ESCOLAR.....	4
2.3 ESTRATEGIAS QUE SE APLICAN EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EDUCATIVOS	7
2.3.1 ACTUACIÓN A NIVEL CENTRO:	8
2.3.2 ACTUACIÓN A NIVEL AULA:.....	9
2.3.3 ROL DEL PROFESORADO	11
3. MÉTODOLÓGÍA	12
3.1 SUJETOS.....	12
3.2 INSTRUMENTOS y TÉCNICAS	13
3.2 PROCEDIMIENTO	15
3.3 ANALISIS DE DATOS	15
4 RESULTADOS	15
4.2 Formación para la mediación y la conflictividad educativa	17
4.3 Implicación en procesos de mediación	18
4.4 Valores que fomenta el profesorado del centro educativo.	19
4.5 Clima de convivencia en el centro educativo.....	20
5 DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	21
6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	24

“PROPUESTA DE MEJORA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTO ESCOLAR”
DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO.

Resumen:

En esta investigación, se pretende estudiar la capacidad que tiene el profesorado en la resolución de problemas y conflictos en ámbito escolar. Los factores que determinan esta investigación son las numerosas variables que se dan con frecuencia en el CEIP Camino la villa, en el que se observa las dificultades del profesorado ante diversas situaciones generadas por conflictos en la comunidad educativa, creando un mal clima de convivencia en el centro.

Palabras claves: Resolución de conflictos, conflictividad escolar, formación docente y mediación.

Abstract:

In this research, we intend to study the ability of teachers to solve problems and conflict in schools. The factors that determine this research are the many variables that frequently occur in the CEIP Camino la villa, which shows the difficulties of teachers in various situations generated by conflicts in the educational community, creating a bad climate of coexistence in the center.

Keywords: Conflict resolution, school conflict, teacher training and mediation.

1. INTRODUCCIÓN

Un centro escolar es un ámbito de convivencia y socialización donde se generan los problemas más comunes y cercanos de los niños y las niñas, y a los que se pretende dar respuesta. En todo proceso de convivencia surgen conflictos, que se definen como aquellas situaciones donde se producen enfrentamientos de intereses o necesidades entre personas o grupos de quienes poseen la autoridad legítima (Casamayor,1998).

A lo largo de los años, son muchos los estudios que han debatido acerca del carácter positivo o negativo de un conflicto; lo que sí está claro, es la importancia de la gestión del docente ante cualquier tipo de conflicto que pueda ocurrir en un contexto escolar. Esta gestión de la convivencia, requiere una renovación de la formación docente acorde a los cambios sociales que crean nuevos problemas y nuevas necesidades. Estos cambios han afectado a la figura docente, quienes desde siempre han tenido cierto liderazgo, autoridad y respeto, permitiéndoles controlar la situación y mantener un clima favorable.

A través de este proyecto de investigación sobre “La propuesta de mejora para la resolución de conflictos escolares”, se tiene como finalidad estudiar la capacidad que dispone el profesorado en la resolución de problemas y conflictos en el ámbito escolar. Los factores que determinan esta investigación son las numerosas variables que se dan con frecuencia en el CEIP Camino la villa, en el que se observa las dificultades del profesorado ante diversas situaciones generadas por los conflictos entre los niños y niñas del centro.

Mediante la información obtenida a través de la aplicación de un cuestionario al profesorado del centro y en la reunión de la CCP del centro, en la que se abordó entre otras cuestiones el tema de la conflictividad, se pretende analizar el punto de vista del profesorado sobre los conflictos escolares, su implicación en el proceso de mediación, su formación en mediación escolar, y los valores y las actitudes que fomentan entre el alumnado.

En definitiva, tras abordar el tema, destacamos entre varios resultados la concepción negativa que tiene el profesorado ante un conflicto, la poca satisfacción que presenta tras su formación inicial en las facultades de magisterios sobre la mediación y la resolución de conflictos en el ámbito escolar y la culpabilidad que le acarrea al alumnado en los conflictos que ocurren en el centro debido a tres motivos principales: la indisciplina, la violencia y el desinterés del alumnado por los estudios.

2. MARCO TEORICO

2.1 CONCEPTO DE CONFLICTO

Resulta difícil definir el concepto “conflicto”, del mismo modo que ocurre con muchos otros conceptos, dada su complejidad. Una sencilla definición de este concepto “conflicto” no tendría en cuenta los numerosos factores que intervienen en el mismo,. Al igual que nos resulta difícil a nosotros definir este concepto, también les ocurre a muchos autores estudiosos del tema.

Según Yubero (1999), el conflicto no es un hecho negativo en sí mismo, ya que puede generar pautas de evolución y desarrollo y forma parte de las relaciones entre las personas y los grupos. Una sociedad sin conflictos permanecería paralizada y es, por ello, por lo que no se trata de evitar los conflictos sino manejarlos y darles un uso constructivo y positivo orientado al propio desarrollo de los grupos.

Lederach (2010), destaca tres elementos que es necesario analizar para poder entender el conflicto en toda su magnitud. Estos tres elementos son: Las personas, el proceso y el problema. Estos tres elementos se encuentran en cualquier conflicto interpersonal.

García (2010), también define el conflicto como el conjunto de dos o más hipotéticas situaciones que son excluyentes, es decir que no pueden darse en forma simultánea. Por lo tanto, cuando surge un conflicto, se produce un enfrentamiento, una pelea, una lucha, o una discusión, donde una de las partes intervinientes intenta imponerse a la otra.

También se puede definir como el proceso de oposición a los intereses entre dos personas. Este proceso puede que se deba a una dinámica de antagonismo, llegando a manifestaciones violentas. La mayoría de los conflictos se van desarrollando y modificando en función de los contextos del momento. Además, las causas pueden ser múltiples y se interrelacionan entre sí, de manera que es difícil encontrar la causa única como origen del conflicto (García, 2015).

Según el Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española la palabra “conflicto” procede de la voz latina “conflictus” que significa lo más recio de un combate. Punto en que aparece incierto el resultado de una pelea. Antagonismo, pugna, oposición, combate. Angustia de ánimo, apuro, situación desgraciada y de difícil salida. Implica posiciones antagónicas y oposición de intereses. Por lo tanto, para que se produzca un conflicto, las partes deben percibirlo, es decir, sentir que sus intereses están siendo afectados o que existe el peligro de que sean afectados.

2.2 EL CONFLICTO ESCOLAR

Una vez que hemos visto varias definiciones de conflicto vamos a centrarnos en la definición de conflicto escolar.

Se entiende por conflicto escolar la acción intencionadamente dañina, tanto física como verbal, ejercida entre los miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores y padres), que se pueden producir dentro de las instalaciones escolares o en otros espacios directamente relacionados con lo escolar como, los alrededores del entorno educativo o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares (García, 2010).

Según esta autora, existen varias clasificaciones de los conflictos dependiendo del tipo de enfoque con el que se aborda su estudio. Algunos autores utilizan para sus clasificaciones criterios objetivos y claros, como por ejemplo pueden ser las partes implicadas o las causas del conflicto. A continuación veremos algunas de las clasificaciones más conocidas

- Los conflictos de relación: se deben sobre todo a fuertes emociones negativas, percepciones falsas o estereotipos, a escasa o nula comunicación, o a conductas negativas repetitivas. Estos problemas llevan frecuentemente a lo que se han llamado conflictos irreales (Cosser, 1956, en) o innecesarios (Moore, 1986), en los que se puede

incurrir aun cuando no estén presentes las condiciones objetivas para un conflicto, tales como recursos limitados u objetivos mutuamente excluyentes.

- Conflictos de información: suelen darse cuando a las personas les falta la información necesaria para tomar decisiones correctas, es decir suelen estar mal informadas. Algunos de estos conflictos pueden ser innecesarios, como los causados por información insuficiente entre las personas en conflicto. Otros conflictos de este tipo pueden ser auténticos al no ser compatibles la información y/o los procedimientos empleados por las personas para recoger datos.
- Conflictos de intereses: los conflictos de intereses resultan cuando una o más partes creen que para satisfacer sus necesidades, deben ser sacrificadas las de un oponente.
- Conflictos de valores: suelen ser causados por sistemas de creencias incompatibles. Los valores explican lo que es bueno o malo, verdadero o falso, justo o injusto. Valores diferentes no tienen por qué causar conflicto. Las personas pueden vivir juntas en armonía con sistemas de valores muy diferentes. Las disputas de valores surgen solamente cuando unos intentan imponer por la fuerza un conjunto de valores a otros, o pretende que tenga vigencia exclusiva un sistema de valores que no admite creencias divergentes (Moore, 1994).
- Conflicto intrapersonal: se produce cuando el conflicto surge en el propio individuo. Puede que el origen del conflicto sea por ideas, pensamientos, emociones, impulsos que entran en colisión unos con otros.
- Conflicto intragrupal: suele darse este tipo de conflicto dentro de un pequeño grupo, dentro de las familias, clases etc. En este caso se debe analizar como el conflicto puede afectar a la capacidad del grupo para resolver sus disputas y poder perseguir sus objetivos.
- Conflicto intergrupala: es el que se produce entre dos grupos. Este conflicto suele ser complicado debido a la gran cantidad de gente implicada y a las interacciones entre ellos.

Según Viñas (2004), los conflictos en los centros educativos no son únicamente de un tipo. Dependiendo de las personas que intervengan en un conflicto podemos diferenciar cuatro grandes categorías: conflictos de poder, conflictos de relación, conflictos de rendimiento y los conflictos interpersonales:

- Conflicto de poder: son todos los conflictos que tienen que ver con las normas.
- Conflictos de relación: se producen cuando uno de los sujetos del conflicto es superior bien jerárquicamente o emocionalmente al otro. En este caso podríamos incluir los casos de bulling,.

- Conflictos de rendimiento: son los relacionados con el currículo en el que el alumno presenta dificultades para equilibrar sus necesidades formativas y lo que el centro/profesorado le ofrece.
- Conflictos interpersonales: son los que se dan en el centro y van más allá del hecho educativo, ya que éste tipo de conflicto es una reproducción de la sociedad en la que está ubicado, siendo fiel reflejo uno del otro.

Las causas de los conflictos en el ámbito escolar pueden ser analizadas desde diversos enfoques (García, 2010):

- a) En la relación a las familia. Suelen producirse por un exceso de protección, lo que conlleva un sentimiento de culpabilidad por no dedicar más tiempo a los hijos, vivir la paternidad como una carga, lo que hace que se eduque con agresividad, competitividad, egoísmo y modelos de paternidad desde la posesividad.
- b) En relación al ámbito educativo y la estructura organizativa. Suelen producirse por la visión crítica que los padres adoptan respecto los educadores, es decir, por la proyección de autoridad inversa a su papel, lo que conlleva una desautorización de los educadores.
- c) En relación a los medios de comunicación. Suelen producirse por la difusión de noticias con mensajes parcializados y sectorizados, programas violentos etc.
- d) En relación a la sociedad. Suelen producirse cuando existe una distancia de valores entre lo que la sociedad vive y los que demanda a los profesionales de la educación.

En el aula nos podemos encontrar situaciones conflictivas tales como ():

- Alumnos que no se centran en las tareas, que se pueden encontrar dispersos y suelen molestar a los que tienen a su alrededor. En ocasiones arremete contra sus compañeros e incluso puede utilizar la violencia física por lo que el resto de compañeros no quiere trabajar con él y le rechazan.
- Alumnos con problemas serios de aprendizaje y de comunicación que parecen que están encerrados en su mundo y suelen tener problemas de atención. No se relacionan con nadie o con poca gente. Estos alumnos no dan problemas de comportamiento ni tienen conductas disruptivas, pero preocupa a los profesores su aislamiento y desconexión para poder llevar a cabo las tareas. Podemos decir que su actitud resulta perturbadora para el resto ya que pueden llegar a victimizarlos.
- Alumnos que no trabajan en el aula y ostentan una actitud agresiva y provocativa desafiando en la mayoría de las ocasiones al profesor. Pueden humillar a los compañeros que presentan cierto grado de compromiso con la tarea. Algunos de estos chicos suele considerarse como el líder negativo.

- Alumnos que pelean continuamente entre sí, llegando en ocasiones a agredirse físicamente.
- Grupos apáticos que no demuestran ningún interés o entusiasmo por la tarea. No prestan atención al profesor. No valoran el aprendizaje.

Siempre que se produce un conflicto se dan una serie de aspectos que pueden ser positivos y negativos, los cuales los podemos observar en la siguiente tabla (García, 2010):

<i>Aspectos positivos</i>	<i>Aspectos negativos</i>
El conflicto estimula el interés y la curiosidad.	La comunicación se reduce y como consecuencia se hace más insegura.
Fomenta el reconocimiento de la legitimidad del otro.	Se forma una actitud hostil y sospechosa
Permite mejorar la calidad de la toma de decisiones y de la solución de problemas	Se favorece la idea de que la solución es una cuestión de fuerza. Ambas partes tratan de aumentar a su favor la diferencia de poder
Es un motor de cambio e innovación tanto a nivel personal como social.	Se producen juicios erróneos basados en falsas percepciones:
Define a un grupo frente a otros y contribuye a establecer la propia identidad personal y grupal.	a) Reducción de las alternativas percibidas b) Disminución de la perspectiva temporal de las acciones
En ocasiones facilita la comunicación abierta entre los participantes sobre temas relevantes para ambos.	c) Polarización del pensamiento d) Origina respuestas estereotipada

2.3 ESTRATEGIAS QUE SE APLICAN EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EDUCATIVOS

Un discurso muy recurrente es la asimilación de nuevos roles por parte del profesorado; no sólo deben dedicarse a enseñar, deben ser estrategias, *managers* del grupo clase, mediadores, enfermeros, dietistas, higienistas bucales, terapeutas, etc. La escuela es un medio de cambio social a largo plazo, y todas aquellas cosas que se deben mejorar acaban finalizando en la escuela. El docente, como único exponente de ese ámbito, es el que debe asumir cada uno de los nuevos roles que la sociedad ve deficitarios en ella misma.

Pero ¿cuál es la realidad de las aulas? En las aulas existen conflictos a los que se debe dar respuesta. Ante un conflicto se debe dotar al alumnado de estrategias para resolverlo por ellos mismos. Lo primero que se debe conseguir es identificar los problemas que hay en el aula, muchos docentes se enfrentan a situaciones no identificadas, y proponen soluciones que

evidentemente fracasan. También corren el riesgo de centrarse exclusivamente en “etiquetar” los conflictos escolares, de forma que cuando llegan a las soluciones están exhaustos.

Por un lado, en la Educación Infantil se suele encontrar problemas derivados de la forma de comunicación entre iguales, problemas debidos a las diferencias en el desarrollo físico de los niños, conflictos derivados del juego, o conflictos surgidos por la propiedad de algunos objetos.

En la Educación Primaria los conflictos surgen más por el respeto de las normas del juego, la posesión de objetos (tuyo-mío), el aburrimiento de alumnos en la realización de tareas escolares, o el ensalzamiento propio a costa de los otros. Otros problemas pueden surgir por problemas familiares, psicológicos, etc.

Ante este panorama los agentes educativos deben aportar soluciones a corto, medio y largo plazo. Las soluciones aisladas llevadas a cabo por profesores puntuales no tienen éxito a largo plazo; se debe marcar una línea de acción conjunta del centro, en la que todo el profesorado comparta criterios similares. Un único profesor sólo afecta a un curso de los muchos que hay en el centro, y por un periodo de tiempo corto. La acción conjunta de todos los profesores se perpetúa en el tiempo y en los alumnos. La actuación a desarrollar en los centros debe ser una actuación multidisciplinar que incida en el problema desde diversos puntos de vista.

2.3.1 ACTUACIÓN A NIVEL CENTRO:

- **Desarrollar un Plan de Convivencia.** En varias comunidades autónomas se está aplicando esta medida. El plan consiste en desarrollar de manera coordinada actuaciones preventivas y actuaciones sancionadoras, dando mayor importancia a la prevención. Se debe hacer una recogida y análisis de la información propia del centro y sus conflictos singulares, elaborar normas de convivencia que respondan a los conflictos detectados de forma práctica y elaborar protocolos de actuación ante los problemas habituales del centro. Junto con este plan se debe constituir una Comisión de Convivencia encargada de regular la aplicación del Plan, modificarlo y mejorarlo en lo conveniente, y sancionar cuando sea necesario.

-**Crear espacios donde atender a los alumnos** que deben ser sacados del aula temporalmente para resolver un conflicto

- **Crear canales de comunicación familia – escuela – alumnos.**

- **Mejorar la comunicación exterior del centro** (actividades de puertas abiertas, Escuela de Padres, etc.)

- **Desarrollar Programas de Mediación Escolar.** La mediación es una forma de resolver conflictos entre dos o más personas, con la ayuda de una tercera persona imparcial. El mediador regula el proceso para que todas las partes implicadas en el conflicto ganen. Programas de Mediación Escolar como el Gernika desarrollado en el País Vasco garantizan el éxito de este tipo de iniciativas. Otra de las ventajas por las que destaca esta alternativa es la implicación del propio alumnado en la resolución de sus propios conflictos.

- **Formación del profesorado.** Otro de los aspectos con los que se pueden mejorar la resolución de conflictos a nivel de centro es la formación del profesorado, especialmente en habilidades sociales y comunicación, mediación, resolución de conflictos, dinámicas de grupo, tutorización, teoría del acompañamiento inteligencia emocional, etc.

2.3.2 ACTUACIÓN A NIVEL AULA:

-**Mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.** Muchas veces encontramos alumnos que como no han conseguido destacar académicamente y optan por “ser alguien” y destacar a base de ser graciosos, o a partir de la violencia, la agresión o la burla sobre los otros (generalmente alumnos aplicados). Estas burlas sólo hacen que poner de relieve lo que se denomina como envidia. Para evitar que el alumnado se sienta frustrado académicamente y llegue a sentir esa envidia, es necesario:

a) *Conocer sus estilos de aprendizaje.* A este respecto, se debe hacer una distinción entre alumnos divergentes (analizan las cosas desde diversos puntos de vista, son más observadores que “actuadores”), asimiladores (sus pensamientos son más abstractos, se centran más en la teoría que en la practicidad de sus pensamientos), acomodadores (actúa visceralmente sin analizar las consecuencias, confía más en las otras personas que en sí mismo) y convergentes (tienen facilidad para la toma de decisiones, se le dan mejor las cosas de carácter técnico). Para conocer el estilo de aprendizaje del alumnado hay que analizar los procesos de sensibilización a la actividad (motivación), los procesos atencionales, los procesos de adquisición de la información, los procesos de personalización y control, los procesos de recuperación de la información y finalmente los procesos de transfer a otros ámbitos.

b) *Modificar el estilo de enseñanza.* Igual que el especialista de Inglés en Primaria no imparte la clase igual en Primero que en Sexto, todos los docentes deben adaptar la forma de enseñar al estilo de aprendizaje dominante del grupo-clase. Según Bennett (1976) hay doce estilos de

profesor, no debemos plantearnos las cosas desde la perspectiva estática de: autocrático, laissez-faire o democrático. El profesor asume cada vez más responsabilidades: debe ser estratega, comunicador, manager, higienista, dietista, policía, mediador, psicólogo, sabio... y cada día algo más.

c) *Estrategias de aprendizaje*. El aprendizaje debe ser un aprendizaje estratégico, dotando al alumnado de diferentes formas, mejorando sus resultados académicos, así se lograrán alumnos más competentes y capacitados para afrontar las tareas que se le presenten. Entre las técnicas de estudio hay que enseñar a los alumnos a mejorar su velocidad lectora, dónde, cómo y cuándo estudiar, las técnicas de subrayado, esquemas y resúmenes, estrategias para la mejora de la atención y la concentración, la toma de apuntes, así como debemos enseñarles las reglas nemotécnicas, y la mejora de la memoria

- **Motivación del alumno.** Es necesario dinamizar el aprendizaje del alumnado mediante la motivación intrínseca y extrínseca. El profesorado debe ser capaces de motivar al alumno, y sobre todo de “no” desmotivar.

-**Motivación del profesorado.** Es importante la motivación entre el profesorado, que los docentes creen espacios de “tranquilidad” en el centro y sean capaces de desarrollar dinámicas de apoyo entre ellos.

-**Mejora de las habilidades básicas para la resolución del conflicto.** No hay que esperar que únicamente mediante la mejora de los procesos académicos se diluyan todos los conflictos; esto es algo que ayudará, pero deberá ser complementado con iniciativas que desarrollen en el alumnado las habilidades necesarias para afrontar el conflicto por ellos mismos de forma adecuada. En este sentido hay que formar a nuestros alumnos en las *técnicas de resolución de conflictos* (visión del conflicto como algo natural, definición del conflicto, lluvia de ideas sobre soluciones, análisis de las mismas y determinación de cuál aplicar, puesta en marcha de las medidas, y análisis de revisión de los resultados).

- **Técnicas en habilidades sociales y de comunicación.** Es necesario ofrecer al alumnado formas de expresar sus sentimientos, canales de comunicación.

- **Fomentar la empatía, y la inteligencia emocional.**

- **Mejorar la autoestima y el autoconcepto.** En este sentido, se debe poner especial énfasis en la etiqueta que el profesorado pone al alumno; es importante evitar frases como “siempre la estás liando” o “¿qué has hecho esta vez?” o “sabía que eras tú”. Hay que tener cuidado, ya que así no beneficiamos al alumno, tan sólo servirán para transmitirle un sentimiento de incapacidad y rabia por no saber ayudarle.

- Mejorar las habilidades del docente para el manejo de la clase.

2.3.3 ROL DEL PROFESORADO

Actualmente la figura docente se ha deteriorado, percibiéndose una carencia de potestad y de reconocimiento social (García, 2010). Esta situación se ve reflejada en el deterioro del clima de convivencia en el aula y la frustración docente ante su incapacidad para gestionar e intervenir adecuadamente a la hora de dar una respuesta de mediación pedagógica, y ante sus limitaciones para la renovación de estrategias de gestión de convivencia en el alumnado de infantil y primaria; a menudo, el profesorado recurre a la práctica tradicional de perfil dominante y correctiva que se desboca en el castigo o la expulsión.

A la escuela no sólo se le asigna el papel de educar hacia el alcance de las cuatro aprendizajes fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (Delors, 1996), además debe poseer competencias necesarias para gestionar eficazmente en el aula, lo que implica saber orientar las conductas del alumnado en la gestión de los conflictos de una forma asertiva y pedagógica. Un docente competente, es aquél que posee un grupo de valores, creencias y responsabilidades, sin olvidar los conocimientos técnicos, capacidades y disposición profesional, tanto a nivel colectivo, como de esfuerzo personal (Escudero, 2006). Según este planteamiento, el docente competente sería aquél que conoce y controla sus propios procesos de construcción del conocimiento, desde el punto de vista emocional y cognitivo, pudiendo usarlos estratégicamente en algunas situaciones.

En definitiva los docentes deben saber cómo intervenir y saber comportarse ante los conflictos, competencias que se refieren a: conocer el problema, saber intervenir en casos de conflicto y mantener una actitud favorable a la convivencia.

La práctica docente debe estar enfocada al desarrollo de competencias sociales, y a la creación de mecanismos para la resolución de conflictos y la consolidación de la convivencia tanto en el aula como en la institución educativa; esto permitirá favorecer la actividad e integración del alumnado como miembros responsables de la comunidad.

Asimismo, los docentes deben favorecer la resolución de conflictos, reducir la sensación de angustia, incertidumbre y rechazo, e incrementar la predisposición para la escucha activa, reforzando de esta manera la autoestima del alumnado (Funes, 2000). Si se quiere educar en competencias comunicativas, hay que considerar las competencias emocionales. Las adquisición

de competencias comunicativas y de capacidades y actitudes de comprensión ayudarán a normalizar apropiadamente las emociones del alumnado (Obiols y Pérez, 2011).

En definitiva, la respuesta está en la práctica docente de recursos y estrategias para desarrollar en el alumnado la inteligencia emocional y para razonar con las emociones (Mayer y Salovey, 1997), desarrollando así la capacidad de pensar y comportarse de manera afectiva y adecuada, favoreciendo las metas individuales y grupales.

3. METODOLOGÍA

En esta investigación, se pretende estudiar la capacidad que tiene el profesorado en la resolución de problemas y conflictos en ámbito escolar. Esta investigación surge al advertir las dificultades que los docentes del Camino la Villa tienen a la hora de dar respuesta a las diversas situaciones generadas por el conflicto entre los alumnos y alumnas del centro. Entorno a este objetivo general surgen una serie de objetivos específicos:

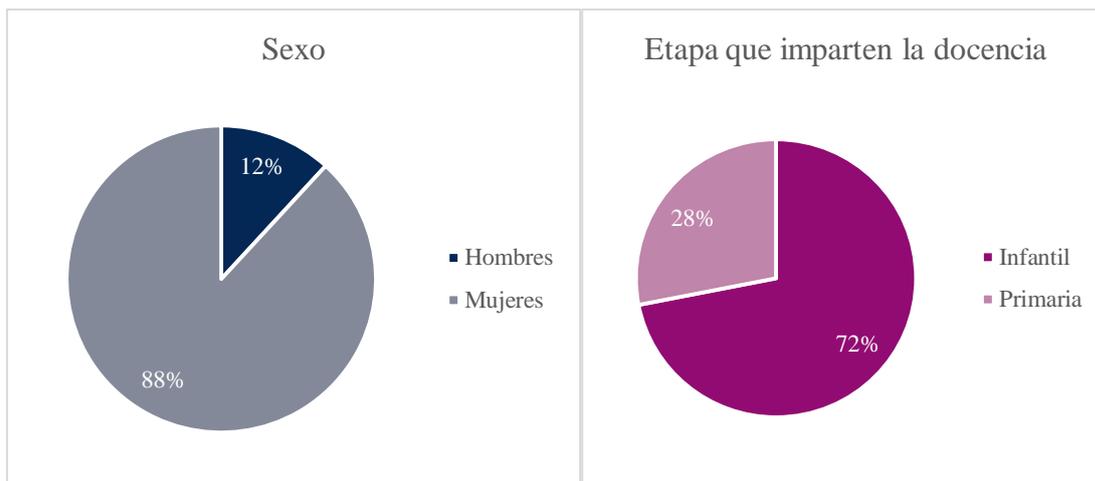
- Analizar la concepción que tiene el profesorado de lo que es un conflicto escolar
- Analizar la formación docente para la resolución de conflictos en un centro de infantil y primaria.

Para abordar dichos objetivos específicos, se lleva a cabo un estudio descriptivo con el que exploramos la capacitación del docente ante un conflicto escolar, combinando técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos de recogida de datos.

3.1 SUJETOS

En la investigación participaron 17 profesores seleccionados intencionalmente, quienes actualmente trabajan en el CEIP Camino la Villa, situado en el municipio de San Cristóbal de La Laguna. En este centro se imparten enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil (3-5 años) y los tres ciclos de Educación Primaria (6-12 años). El 27,9% de los profesores imparten su docencia en educación infantil y el 70,6% hace lo hace en la educación Primaria. El 88% de los participantes en la investigación son mujeres y el 12% hombres (Figuras 1a y 1 b)

Figuras 1 a y 1 b



El centro dispone de un Claustro de profesores estable, profesional, conocedores e implicados con la realidad existente. La estabilidad del claustro permite, por una parte, adecuar su formación tanto interna como externa a la realidad del alumnado y, por otra, facilita un modelo organizativo de los recursos humanos y materiales de los que disponemos para atender a la realidad del centro. Igualmente permite la implicación consciente y activa en los proyectos de mejora y programas que nos sirven de apoyo.

3.2 INSTRUMENTOS y TÉCNICAS

- Cuestionario para el profesorado.

Para recoger la información pertinente se elaboró el “Cuestionario sobre convivencia en el centro” formado por 16 preguntas de elección múltiple. En el cuestionario se abordan las siguientes dimensiones de información: a) datos del profesorado; b) Lo que entienden por conflicto; c) preparación docente en temas de conflicto (conocimiento docente del conflicto); d) implicación del centro para la mejora de la mediación; e) valoración del clima de convivencia en el centro; f) creencias en relación al conflicto. La distribución de las preguntas del cuestionario para cada una de las dimensiones de información se presenta en la Tabla 1:

Tabla 1: Dimensiones de información y preguntas del cuestionario

DIMENSIONES	ITEMS
Percepción docente sobre la conflictividad en el centro educativo	1,2,3, 15,
Implicación docente en el proceso de mediación en el centro educativo	6, 7, 8, 16
Formación para la mediación y temas de conflictividad	4, 5
Clima de convivencia en el centro educativo	9 ,10, 11,

- Registro de las intervenciones en la reunión de la CCP de convivencia.

La reunión de la CCP de convivencia, se celebró el lunes 14 de Mayo a las 15:00 PM. En esta reunión participó todo el claustro de profesores y equipo directivo del CEIP Camino la Villa. El tema específico a tratar y por el cual se convocó la reunión fue la conflictividad y la resolución de conflicto mediante el profesorado. La reunión fue coordinada por la orientadora Ana Alicia Gonzales, quién comenzó con la apertura de la reunión hablando de los problemas actuales que estaban ocasionando los conflictos y dando pautas y maneras para abordar la resolución de dichos conflicto.

En esta CCP se puede destacar las siguientes estrategias para la mejora de la convivencia y la resolución de conflictos:

1. Formación hacia el profesorado la para mejora de la habilidades y la resolución de conflictos:

- Metodología bien abordada a nivel clase
- Estrategias visuales (Normas) dentro de la clase.
- Formación de la mediación al profesorado a través de una figura acreditada y especializada.
- Programa para trabajar las competencias emocionales y sociales. El área socio-afectiva.

2. Acciones a nivel centro que favorezcan la actuación del profesorado para la resolución de conflictos.

El trabajo educativo de programas como las jornadas de acogida. Donde se va trabajando la cohesión de grupo, las normas y las consecuencias, donde los alumnos vayan entendiendo porqué es importante que la escuela como una sociedad tiene que tener unas normas.

- Establecer plan de protocolo. ¿Cómo tenemos que actuar? Actuar todos en la misma medida
- Estrategias visuales (Las normas)
- Cambiar castigos por responsabilidades a asumir: Teatros de marionetas, organizar la biblioteca, ayudar en el huerto, etc.)

3.2 PROCEDIMIENTO

Para obtener una mayor información sobre la conflictividad en el centro, se considera necesario la aplicación de los cuestionarios, para ello la entrega ha sido personalmente al profesorado del CEIP Camino la villa. Para la recogida de dichos cuestionarios, debido al poco tiempo libre que tienen el profesorado en las horas lectivas en el centro, se estimó dejar una semana para la realización y la entrega del cuestionario.

Cabe destacar, que para completar la recogida de los cuestionarios se creó oportuno, establecer una segunda fecha de entrega, puesto que en la fecha acordada, varios de los profesores seguían sin poder realizar el cuestionario por falta de tiempo o por olvido.

Finalmente, pasada una semana y tres días, se obtienen 17 muestras de 23 docentes que forman el claustro de profesores en el centro de Educación Infantil y Primaria

3.3 ANALISIS DE DATOS

El análisis de los datos del cuestionario se realizó con el programa spss.15, del que se han obtenido los gráficos y los porcentajes de la información recogida.

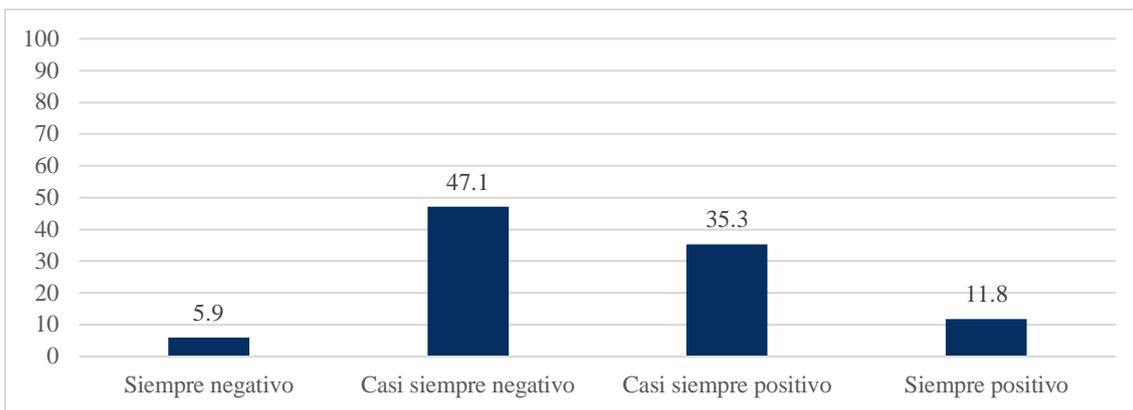
4 RESULTADOS

A continuación se pretende dar a conocer los resultados obtenidos en el análisis de los cuestionarios a los docentes del CEIP Camino la Villa. En las siguientes gráficas presentamos los datos obtenidos y la explicación de los resultados más destacados en función de cinco bloques: Percepción del profesorado sobre la conflictividad en el centro educativo, Formación para la mediación, Implicación en procesos de mediación, Valores que fomenta el profesorado del centro educativo y el clima de convivencia en el centro.

4.1 Significado de conflictividad

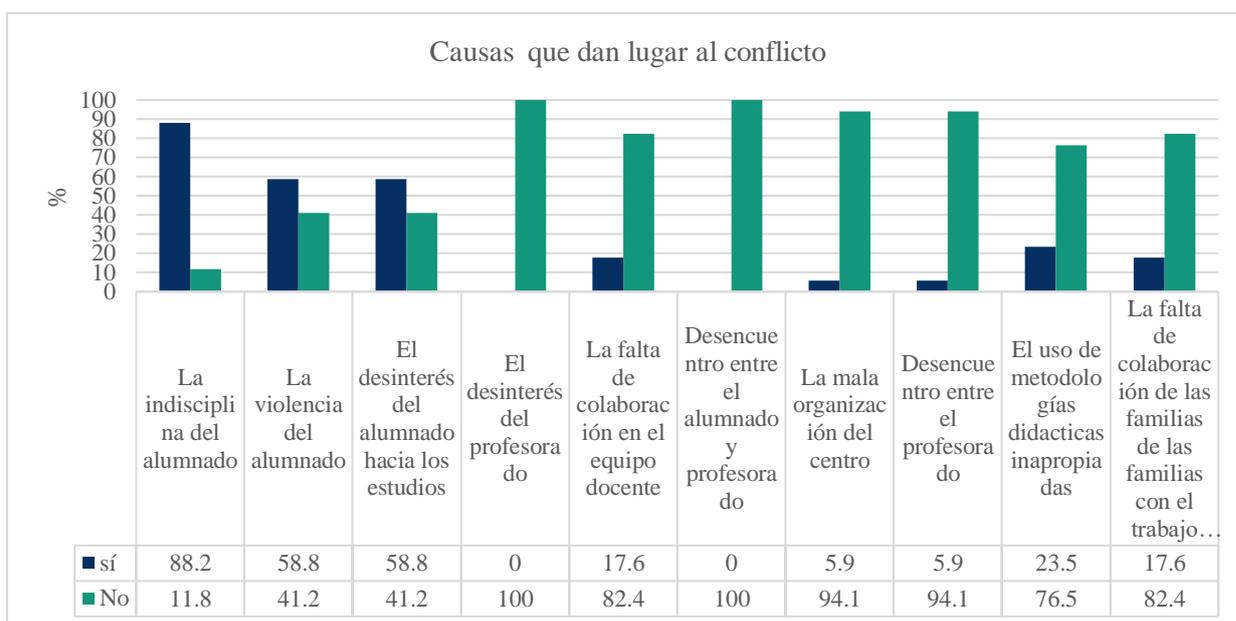
Cabe destacar que la respuesta del profesorado en relación al significado del término conflicto se hayan divididas casi al 50%, ya que mientras el 53% señalan que siempre o casi siempre el conflicto es algo negativo, el 47% lo consideran como algo positivo (Figura2).

Figura 2: Percepción de un conflicto



Como se puede observar en la Figura 2, más del 50% del profesorado consideran que los conflictos que se dan en el centro son causa de la indisciplina, la violencia y el desinterés del alumnado. Sin embargo, entre el 80% y el 100% del profesorado no consideran como causa de conflicto de conflicto la colaboración, el desencuentro entre el alumnado y profesorado, la organización del centro, el desencuentro entre el profesorado, el uso de metodologías didácticas, ni la falta de colaboración de las familias con el trabajo del profesorado.

Figura 3: Causas que dan lugar al conflicto



Como se puede observar en la ilustración 3, más de un 50% del profesorado señalan que los lugares más comunes en los que se generan conflictos es en la clase (94,1%) y en el patio (94,1%). En los pasillos del centro, el profesorado señala con un 41% que sí son lugares en los que se ocasionan los conflictos. Siendo menores los porcentaje en lugares como los baños (5,9) y los alrededores del centro (23,5%) con un porcentaje menor al 30%.

Con respecto a esto, en la CCP se señaló reiteradas veces aplicar una mayor vigilancia en el patio del recreo, debido a los conflictos habituales que se generaban en los patios.

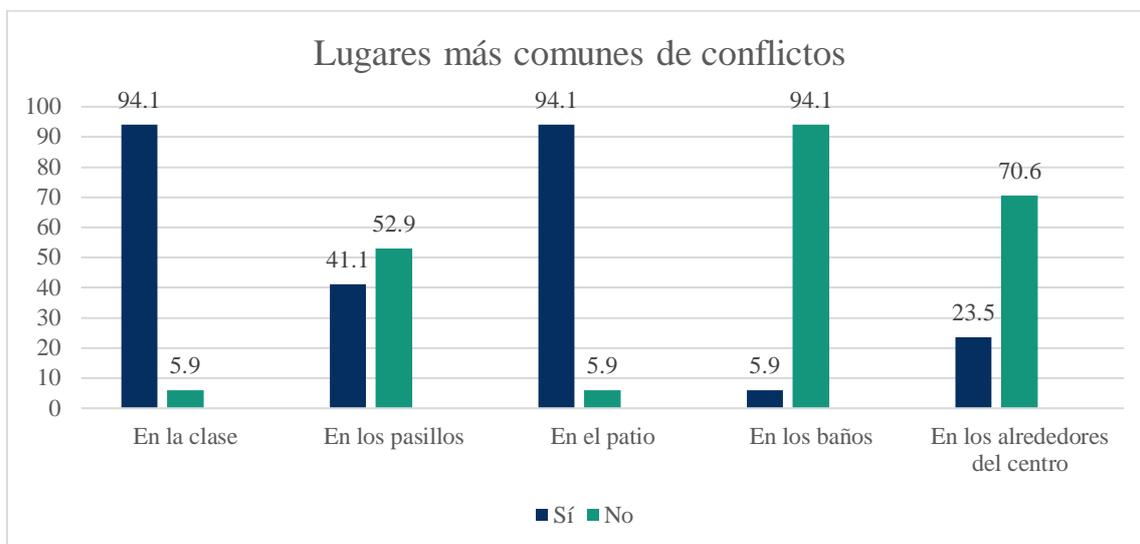


Ilustración 1: Lugares más comunes de conflictos

4.2 Formación para la mediación y la conflictividad educativa

Como podemos observar en la ilustración 4, más del 50% del profesorado se encuentra nada satisfecho con la formación que han recibido durante la formación inicial en las facultades de Magisterio. Destacando que ninguna de las muestras se presenta muy satisfecho con dicha formación inicial y tan sólo un 17,6 % se encuentran bastante satisfecho.

Por lo contrario, en cuanto a la formación durante el ejercicio de la profesión el 64,7 % se encuentra bastante satisfecho con la formación recibida sobre la conflictividad educativa.

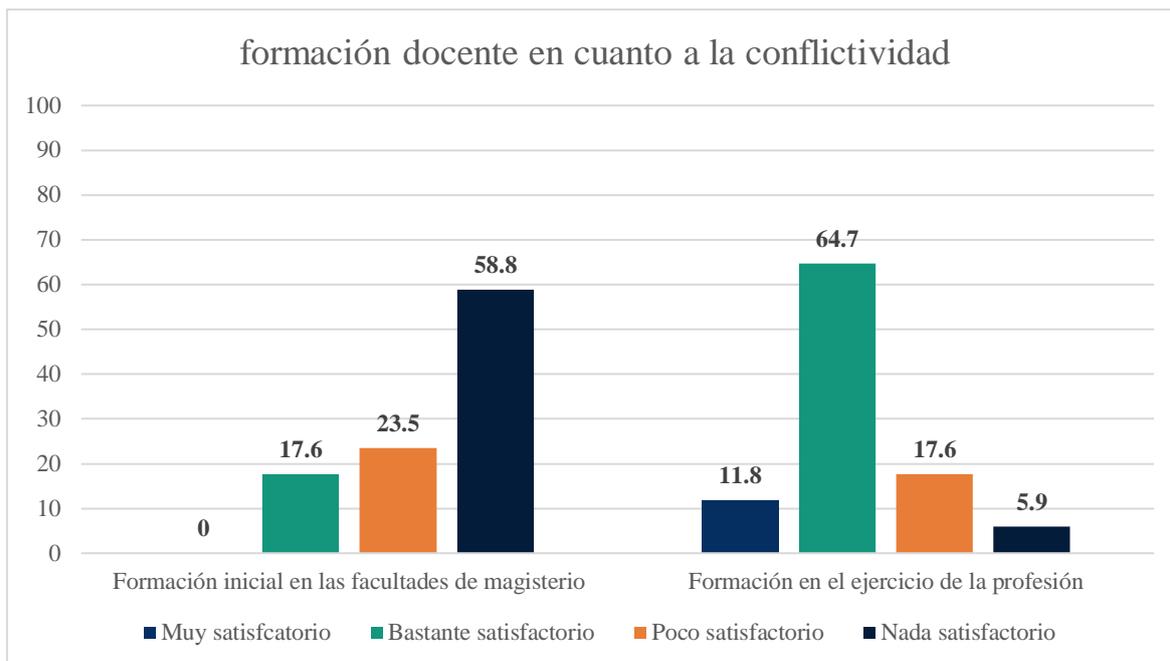


Ilustración 2: Formación de conflictividad educativa

4.3 Implicación en procesos de mediación

La actuación de la mediación del profesorado está muy poco presente en el centro educativo de manera general, aunque entre el alumnado sí que se presenta a menudo o siempre la intervención de la mediación del profesorado con un 82,4 %. Sin embargo la mediación con los propio profesorado o con el profesorado y las familias del alumnado la actuación ha sido mínima como podemos observar en la ilustración 5, con un 94,1 % entre nunca o a veces la actuación de mediación entre el propio profesorado y un 88,2% entre nunca o a veces en la mediación entre el profesorado y los padres y madres del alumnado.

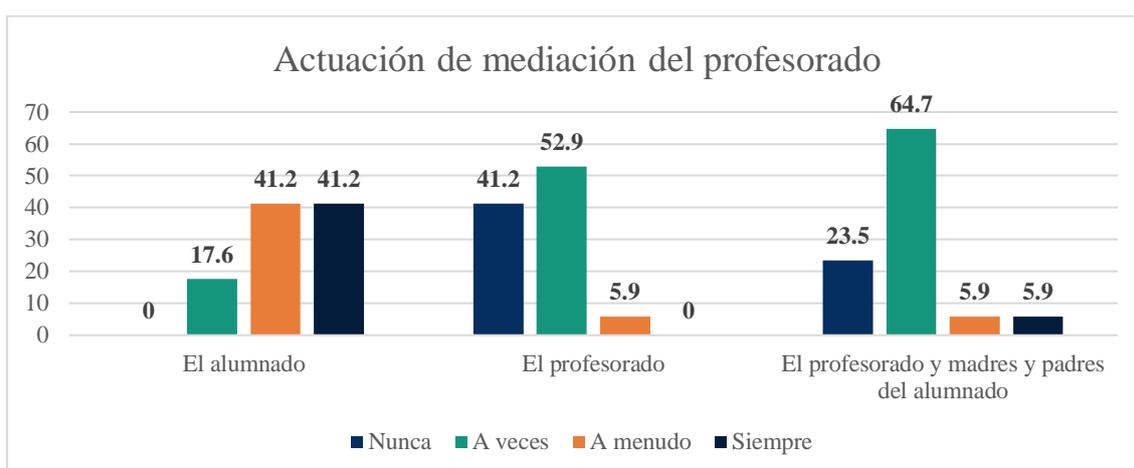


Ilustración 3: Actuación de mediación del profesorado

Los datos recogidos en la ilustración 6 reflejan una gran importancia por parte del profesorado sobre la mediación para el buen funcionamiento del centro. Tal y como

se muestra en la gráfica, un 77% considerara que es muy importante y un 23% consideran que es bastante importante.

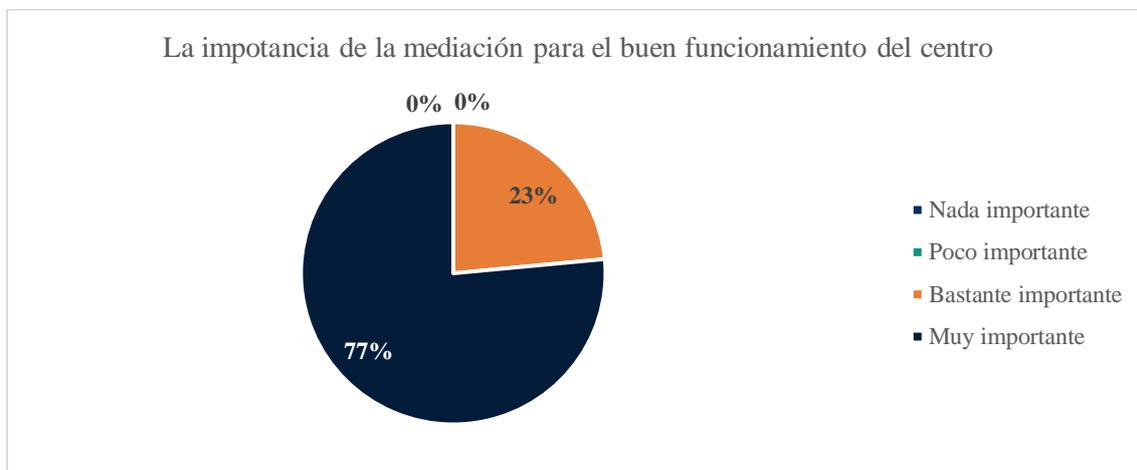


Ilustración 4: Importancia de la mediación para el buen funcionamiento del centro

4.4 Valores que fomenta el profesorado del centro educativo.

En la siguiente ilustración, podemos observar los porcentajes de los valores y las actitudes que el profesorado fomenta en el centro. Destacado que aproximadamente más del 80% fomentan mucho o bastante los valores y las actitudes expuestas en la ilustración 7. Por otro lado, aunque el porcentaje es muy bajo, es representativo comentar que un 5,9% fomenta muy poco la cooperación entre el alumnado y el profesorado, la cooperación y la participación del alumnado. Un 11, 8% el dialogo entre el alumnado y el profesorado y el dialogo entre el alumnado.

FOMENTAR VALORES Y ACTITUDES

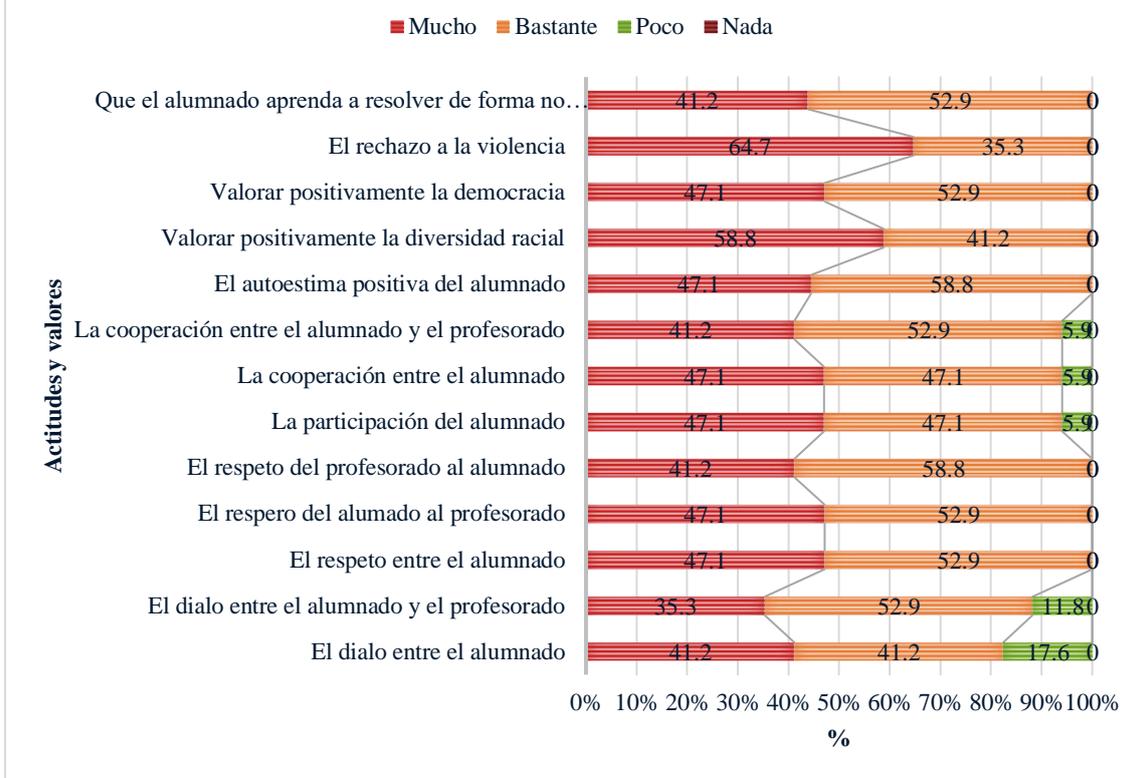


Ilustración 5: Valores y actitudes

4.5 Clima de convivencia en el centro educativo.

En la siguiente ilustración, los datos reflejan que más del 50% del profesorado considera que el clima de convivencia es buena en el centro de manera general, destacando un buen clima entre el profesorado y el alumnado con un 78,4%.

Otro dato a destacar es que el profesorado considera regular el clima de convivencia entre el alumnado con un 23, 5%.

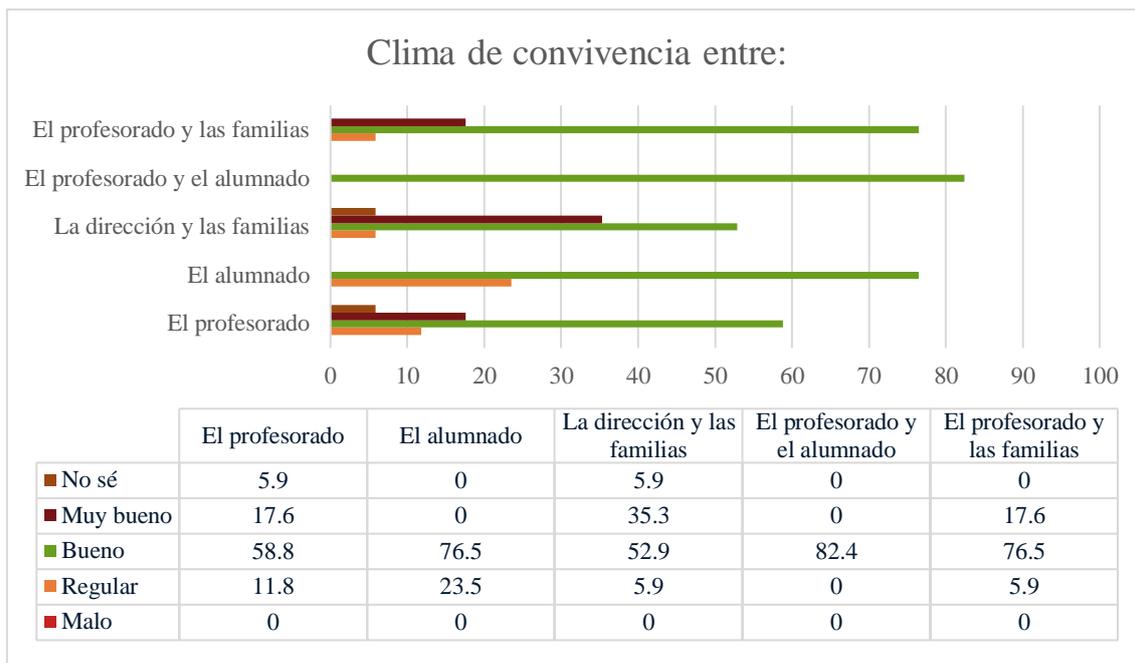


Ilustración 6: Clima de convivencia

5 DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

¿Estamos formando de manera práctica a profesionales de la educación para la inserción en contextos naturales y reales en el ejercicio de la docencia?

Los datos obtenidos en cuanto a la formación docente revela que 58,8 % no están nada satisfecho con su formación inicial en las facultades de magisterios, aunque en la formación en el ejercicio de la profesión el 64,7% se encuentran bastante satisfechos. Existe una congruencia, puesto que los datos que se recogen en la transcripción de la CCP de convivencia en el CEIP en el que se trató el tema de los conflictos, muchos de los profesores reiteraban no saber hacerle frente a los conflictos que ocurren día a día en el centro. Esto significa que su formación inicial que reciben en las facultades de educación, no forman al profesorado adecuadamente para la resolución de conflictos, ni cuentan con estrategias cómo la mediación.

Un dato importante que se recoge en la transcripción, es el gran desconocimiento sobre la mediación a pesar de ser una herramienta que lleva años fomentándose en los centros y esto no es para menos, ya que la mediación exige más que una simple noción para aplicarlo en un contexto natural como son los centros educativos, donde los conflictos están a la orden del día. Para ello, es necesario una persona titulada y especializada, encargada de formar a la plantilla docente para su aplicación correcta.

Es importante que el profesorado ponga en práctica la participación, la cooperatividad, la responsabilidad y la tolerancia, disponiendo de habilidades sociales, es decir, ser solidarios y

aprender a gestionar pacíficamente los conflictos interpersonales. Partiendo así de un modelo integrador o proactivo del educando, un sinónimo de alta iniciativa, una persona capaz de anticiparse a las situaciones, crear oportunidades y promover ideas nuevas e innovadoras. Autores como Baternan (1999) y Crant (1999) se refieren que la proactividad implica no sólo anticipar el cambio, sino crearlo. Por su parte, Covey (1986) sostiene que la esencia de la persona proactiva es la capacidad de liderar su propia vida, por lo tanto, hoy en día cualquier educador debería ser proactivo.

¿Un buen profesional debería concebir el conflicto como algo positivo?

La mayoría del profesorado concibe el conflicto como algo negativo. Aquí reiteramos la importancia de la formación del profesorado, y que dispongan de un abanico amplio de estrategias y recursos, que les permitan estar preparados y afrontar cualquier tipo de situaciones que conlleve a un conflicto y al malestar de los implicados. Ya que la idea no es tanto evitar los conflictos, sino manejarlos para darle un buen uso constructivo y positivo orientado al desarrollo personal y grupal. De acuerdo con lo que dice el autor Yubero (1999), el conflicto puede ser considerado como una parte del combustible que permite poner en marcha la maquina social.

Por otro lado, en las estadísticas del cuestionario se puede observar cómo según el profesorado, el conflicto surge debido a tres motivos principales: La indisciplina, la violencia y el desinterés del alumnado por los estudios. Acarreando completamente el peso al alumnado por los conflictos que se generan en los colegios. Es uno de los primeros errores que puede cometer un docente al hablar de los conflictos, ya que para que en el centro exista una buena convivencia en el que los conflictos sean solucionados y aprovechados positivamente... habría que empezar en primer lugar por trabajar al docente, puesto que este representa un rol no solo autoritario, sino también un ejemplo a seguir. Por ello, su formación y su profesionalidad es lo que va a impactar en el buen o mal comportamiento del alumnado. Es a través del profesorado, el mejor conducto para llegar a obtener un buen clima de convivencia.

En este sentido, hablamos que la práctica docente tiene que estar enfocada a competencias sociales como la creación de mecanismos para la resolución de conflictos y la consolidación de la convivencia tanto en el aula como en la institución educativa, pues una de las actitudes y las responsabilidades del profesorado es la transmisión de habilidades sociales y comunicativas, que permitirán favorecer la actividad e integración de los educandos como miembros responsables de la comunidad educativa.

Otro dato sumamente curioso recogido en la transcripción de la CCP, es que muchos de los problemas que generan verdadero malestar al profesorado en los centros de educación infantil y primaria es la incapacidad y la falta de formación para actuar ante niños con

necesidades especiales: alumnado con características específicas, un cuadro de variantes muy amplios como puede ocurrir en el caso de niños con dificultades en el aprendizaje, con déficit de atención e hiperactividad, Trastorno graves de conductas, Trastorno del vínculo, etc. Además, ser comórbido (la presencia de uno o más trastornos).

Esto implica nuevamente una buena formación del profesorado, para la aplicación de buena intervención educativa, utilizando estrategias como la anticipación y la instrucción en un ambiente estructurado, tanto en lo que es el espacio temporal y organizativo como también en las actividades a realizar con el niño o la niña (Ver anexo 2).

En definitivas las conclusiones que hemos llegado con esta investigación a través del trabajo de fin de grado de Pedagogía de la Universidad de la Laguna recae en la importancia de la formación del profesorado, tanto en la formación inicial como en la formación continua con el fin de favorecer la práctica educativa y la resolución de conflictos en la comunidad educativa. De esta manera, los conflictos son propensos a disminuir, favoreciendo la cooperación conjuntamente de los responsables, para resolver los conflictos mediante la satisfacción de necesidades.

6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CEIP Camino La Villa. (2017). *Actualización del proyecto educativo*. [Archivo PDF]. Recuperado de: <file:///C:/Users/Asus/Downloads/PROYECTO%20EDUCATIVO%20%202017%20%20%20CEIP%20CAMINO%20DE%20LA%20VILLLA.pdf>
- Concha B. y Florencio L. (2001). *La convivencia y la disciplina en los centros escolares*. Recuperado de: <http://www.proyectoatlantida.eu/wordpress/wp-content/uploads/2014/08/Convivencia-y-disciplina-2001.pdf>
- Jc. Bruno (3 de Febrero del 2017). El docente proactivo [Blog]. Formador ti. Recuperado de: <https://formadortionline.blogspot.com/2017/02/el-docente-proactivo.html>
- Morales J. F. y Yubero S. (1999). *El grupo y sus conflictos*. Universidad Castilla la Mancha. Recuperado de: https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/6024/HUM_0029_El_grupo_y_sus_conflictos.pdf?sequence=1
- Nogales, S. F. (2009). Estrategias para abordar los conflictos en el aula. *Comunidad escolar*. Recuperado de: <http://comunidad-escolar.pntic.mec.es/844/tribuna.html>
- Ramos, P. M. y Muños, H. Y. (2010). *Los conflictos claves para su comprensión*. Bilbao: Fundación Gizagune. Recuperado de: <http://www.fundaciongizagune.net/wp-content/uploads/Conflictos.pdf>
- Salinas, M.L., Posada, D.M. y Isaza, L.S. (2002). *A propósito del conflicto escolar*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(4). Colombia: Universidad de Antioquía.
- Yubero, S. (1999). *El grupo y sus conflictos*. Ciudad Real: Universidad de Castilla La Mancha.

ANEXOS

ANEXO 1. CUESTIONARIO SOBRE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

CUESTIONARIO SOBRE CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Estimado/a profesor/a:

Este cuestionario ha sido diseñado en la Facultad de educación con el objetivo de conocer tus opiniones sobre la convivencia entre el alumnado del centro. El cuestionario es anónimo por te que te pedimos que contestes con sinceridad.

Gracias por tu colaboración

INSTRUCCIONES

A la hora de contestar, marca en cada pregunta las alternativas de respuesta que mejor reflejen tu opinión:

Ejemplo:

	Muy poco	Poco	Bastante	Mucho
Organizas salidas con tus alumnos		X		
Trabajas con las TIC en el aula			X	

Si te equivocas, tacha la X y vuelve a marcar la nueva opción elegida.

Edad:	Sexo: Hombre <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>
Años de experiencia docente		
Años de antigüedad en el Centro: Curso en el que imparte docencia:		
¿Desempeña algún cargo directivo?: Sí <input type="checkbox"/> ¿Cuál? No <input type="checkbox"/>		

1º Para ti un conflicto es algo:

Siempre negativo	
Casi siempre negativo	
Casi siempre positivo	
Siempre positivo	

2º. De las siguientes causas de conflictos, señala las tres que dan lugar a conflictos en tu centro.

La indisciplina del alumno	
La violencia del alumno	
El desinterés del alumnado hacia los estudios	
El desinterés del profesorado	
La falta de colaboración- trabajo en el equipo del profesorado	
Desencuentros entre alumnado y profesorado	
La mala organización del centro	
La falta de colaboración de las familias con el trabajo del profesorado	
Desencuentro entre la Dirección del Centro y el profesorado	
Desencuentros entre el profesorado	
El uso de metodologías didácticas inapropiadas por parte del profesorado	

3º De los siguientes lugares, señala los tres en los que se suelen producir conflictos entre el alumnado del centro.

En la clase	
En los pasillos	
En el patio	
En los baños	
En los alrededores del centro	

4º En relación a tu preparación como docente en temas de conflicto, ¿cómo consideras que ha sido su formación?.

	Muy satisfactoria	Bastante satisfactoria	Poco satisfactoria	Nada satisfactoria
Formación inicial en las facultades/escuelas de magisterio				
Formación en el ejercicio de la profesión				

5º ¿Cómo valoras la formación en dinámicas de análisis y resolución de conflictos en la formación de los maestros?

Nada importante	
Poco importante	

Bastante importante	
Muy importante	

6º ¿Con que frecuencia actúan como mediadores en conflictos los siguientes agentes educativos en tu centro?

	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
El Director				
El Jefe de Estudios				
El Profesorado				
El Alumnado				
Las Madres/Padres				
El Orientador				
El Inspector				

7º. ¿En qué medida has actuado como mediador en conflictos entre?:

	Nunca	A veces	A menudo	Siempre
El alumnado				
El profesorado				
El profesorado y madres/padres del alumnado				

8º Para el funcionamiento del Centro, ¿Cómo valoras la mediación?

Nada importante	
Poco importante	
Bastante importante	
Muy importante	

9º En general, ¿en qué medida considera que el profesorado de su centro fomenta las siguientes actitudes y valores?

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
El diálogo entre el alumnado				
El dialogo entre el alumnado y el profesorado				

El respeto entre el alumnado				
El respeto del alumnado al profesorado				
El respeto del profesorado al alumnado				
La participación del alumnado				
La cooperación entre el alumnado				
La cooperación entre el alumnado y el profesorado				
El autoestima positiva del alumnado				
Valorar positivamente la diversidad racial				
Valorar positivamente la democracia				
El rechazo a la violencia				
Que el alumnado aprenda a resolver de forma no violenta los conflictos				

10° En su centro, ¿Existe Comisión de convivencia? Si No Sí

11° Sí la respuesta anterior es afirmativa, ¿Cómo valora su funcionamiento?

Nada satisfactoria Poco satisfactoria Bastante satisfactoria Muy Satisfactoria

12° Valore ahora el clima de convivencia que en general existe en su centro entre:

	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno	No sé
El profesorado					
El alumnado					
La dirección del centro y padres/madres del alumnado					
El profesorado y alumnado					
El profesorado y madres/padres del alumnado					

13° Señala tu grado de acuerdo o de desacuerdo con las siguientes afirmaciones:

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
Las chicas en general, son más disciplinadas que los chicos				
Las chicas en general, son igual de indisciplinada que los chicos				
El alumnado repetidor aumenta la indisciplina en las aulas				
Las profesoras en situación de conflictos son más dialogantes que los profesores				
En general las profesoras en situación de conflictos igual de dialogantes que los profesores				
Hay diferencia en la mayor o menor cantidad de conflictos según la edad del profesorado				
Los profesores comentan con los compañeros del centro los conflictos que tienen en las aulas				
Los profesores del centro piden apoyo cuando tienen algún conflicto con el alumnado				
Los centros con muchos conflictos suelen ser centros mal gestionados				

14° En tu opinión, la indisciplina del alumnado es un problema

	Muy importante	Bastante importante	Poco importante	Nada importante
En clase				
En el centro				

15° En tu opinión, la violencia del alumnado es un problema

	Muy importante	Bastante importante	Poco importante	Nada importante
En clase				

En el centro				
--------------	--	--	--	--

16° ¿Le gustaría participar en un programa en su centro con el objetivo de favorecer la mediación y la resolución positiva de los conflictos?

Si No No sé

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 2. TRANSCRIPCIÓN CCP CAMINO LA VILLA

Las emociones, la agresividad... Lo que dicen concretamente de los niños con un trastorno determinado, es que al ser muchas veces genéticos es muy difícil intervenir en el ámbito familiar... ¿Por qué? porque al ser genético, quiere decir que algún familiar (padre, madre... o ambos) pueden tener ese mismo perfil de trastorno grave de conducta, son ambientes fuertes donde se respira algo de agresividad, el trato entre ellos o el modelo a seguir, un modelo educativo inadecuado, que empeora todavía más en la labor del docente dentro del aula.

Además, los niños con trastorno graves de conducta suelen ser comorbido (La presencia de uno o más trastornos), aunque no tiene por qué ser siempre así. Comorbido en dificultades específicas, dificultades del aprendizaje, pero sobretodo comorbido con TDAH.

Un niño con afectación en la parte emocional o socio afectiva, una falta de regulación fisiológica, compulsiva, en estado de nervios... yéndonos a nosotros como docentes más de las manos, sumándole la capacidad cognitiva de un coeficiente intelectual que puede estar dentro de la media o puede haber una discapacidad o puede estar incluso por encima de la media. Todo eso va a influir en el cuadro que nos podemos encontrar con este tipo de alumnado.

La intervención educativa ahora mismo se suele dirigir a estrategias como la anticipación. (Recordemos los niños de trastorno autista). Tienen alterada la parte socioemocional y... ¿Qué solemos hacer? Anticiparle, puesto que tienen problemas para organizar el tiempo y el espacio temporal. Se necesita un ambiente estructurado, unas actividades académicas estructuradas. No podemos ir a la improvisación, sino que tenemos que tener organizadas y preparadas esas actividades, anticipándole los pasos y haciendo uso de la auto instrucción.

El alumnado tiene que ir verbalizando tanto los pasos de la tarea como los pasos a seguir como las estrategias para una resolución de conflictos. Eso le va a ayudar a crearse un pensamiento estructurado de cómo ir enfrentándose no solamente a las tareas de este tipo de dinámica, sino también, aquellas situaciones sociales cognitivas de las que se pueda ver igual.

Esto sería **hacer uso de la anticipación, de la instrucción y de una estructura**. Un ambiente muy estructurado, muy ambientando, tanto en lo que es el espacio temporal y organizativo como también de las actividades a realizar con el niño.

Combinando siempre los grupos, los agrupamientos e ir canalizándolos según la necesidad y los periodos atencionales de cada uno de estos niños. En el grupo también hay que estructurar las tareas, permitiendo la auto-instrucción para que vaya organizando y planificando los pasos que tiene que seguir (--3.58).

Los niños con estas dificultades ven de manera distinta los problemas sociales, ya que al no tener empatía, al tener toda esa área afectiva social alterada, son niños realmente muy crueles, puesto que se caracterizan por eso y tienen una tendencia a ver los problemas de una manera diferente, provocando un rechazo social.

Por ejemplo, vamos a suponer que hay un perchero .Un niño con estas características cuelga su mochila al mismo tiempo que otro compañero va a coger la suya y sin darse cuenta tira la mochila del otro. ¿Cómo va a reaccionar un niño de trastorno grave de conducta? ¿Se va a plantear si su compañera le ha tirado la mochila sin darse cuenta?

No. Lo interpreta como una agresión personal y tienen la acción-reacción. Reacciona de forma violenta agrediendo a la otra persona porque se siente atacada. Tienen esa otra forma de ver las cosas. Por más que los castigemos, los mandemos a dirección... no sirve para nada, al igual que los premios por premios. No llegan a discernir por qué en una conducta se premia, llegando incluso a generalizar todo la conducta de una mañana, en la que seguramente no ha sido toda brillante, por lo cual tampoco llegan a tener ese estado de reflexión.

El apoyo visual para ayudarles a organizar el trabajar las normas y sus consecuencias, la manera en que la persona va entendiendo poco a poco, debido a que presentan una discapacidad en todo lo que es el área socio-afectiva, es decir, no tienen una reflexión de razonamiento correspondiente a su edad cronológica. Desarrollándose de una forma diferente y mucho más lenta. Lo cual, no podemos equipararlos a ningún otro niño de su edad cronológica.

Ejemplo de Cristian, un trastorno grave de la conducta. A nivel cognitivo está afectado, con un CI bajo, con problemas de apego y un trastorno de conducta derivado de un trastorno de vínculo.

Este niño concretamente se muestra muchas veces de manera cruel porque no se posiciona en el lugar de los demás ni en el de las profesoras. Ya lo puedes mandar castigado o a dirección que él no podrá controlar esa situación. Son casos muy difíciles que se necesita una pauta general en el ámbito familiar que no siempre se consigue. También, se puede recurrir a lo

terapéutico, pero en el caso de la escuela, nosotros no hacemos terapias, sino educar de la mejor manera en la que podemos.

Por lo que debe estructurar todo e incluso de forma visual, de tal manera que se le estructure el espacio temporal, actividades organizadas de ante mano. Así conseguiremos que el niño sepa de manera anticipada lo que hará a continuación y después de cada cambio de rutina.

A parte de toda esta **organización metodológica**, hay que tener en cuenta **programas** para ir enseñándoles estímulos emocionales, control de la conducta, a través de la relajación e ir enseñándole actividades sociales, partiendo de la idea de que van a ir evolucionando muy lentamente y no se pueden equiparar al resto de los niños en esa misma área (8:46). A lo mejor en matemáticas pueden ser geniales, pero concretamente en lo que es el desarrollo de la inteligencia emocional está años por debajo de su edad cronológica.

Al igual que cuando tenemos a un niño con discapacidad mental no lo vamos a la forzar a que llegue en la lecto-escritura, porque sabemos que no puede. Igual pasa con un niño que tiene una discapacidad socio afectiva, también tenemos que ponernos en su piel y no pretender que llegue a nivel que queremos, sino es una frustración para el adulto porque queremos que llegue a una mete que realmente no puede llegar. No hay un desarrollo acorde con su edad, es una discapacidad y un trastorno que limita a la persona. Efectivamente en muchos casos, un tratamiento farmacológico ayuda en la emisión de la conducta, al control de esa ansiedad e impulsividad.

Pero luego, a nivel educativo, muchas veces genera un cierto miedo a que los demás niños lo imiten. Lo que no sabemos es que resulta que los niños se dan cuenta de las cosas y que hay algo que no funciona, al igual que un niño autista, **Las enfermedades mentales hay que tratarlas con más normalidad** y que los demás niños se van a dar cuenta que lo que hace no está bien, que tienen un problema y el adulto no puede exigirle e intentar corregir ese desfase, sería inútil

Contar la realidad como un cuento, apreciar que todos somos diferentes que unos se le dan mejor unas cosas que a otros... hay gente que es más rencorosa, mas egoísta... (Profesores no saben cómo actuar ante una situación en la que un niño con estas características le da un golpe a otro... no sabe cómo explicarle al otro niño que no puede actuar de la misma manera...).

En el patio los adultos tenemos que tener bien fiscalizado que niños tienen un rasgo un poco diferente, en ese caso, lo más normal es que el niño se defienda y eso es casi instintivo pero si es verdad que **luego se puede apartar a los dos y explicarles** de una manera- Lo más seguro que si el otro niño no tiene ninguna discapacidad socio afectiva lo puede entender

mejor y el profesorado también entender y ser comprendiendo que se ha defendido ya que lo han atacado. En el caso del niño con trastorno de conducta, tienen que hablarle **bajando el nivel de comprensión socio-afectiva**, como si fuera un niño mucho más pequeño, sino no lo va a entender.

La consejería propone también, **el alumno tutor** que acompaña al alumno que tiene problemas (niños con mayor capacidad cognitiva que han estado en terapia y que han evolucionado y se les han incluido en responsabilidades en el recreo, que sintiéndose responsables e importantes), siendo rotatorio y voluntario. De esta manera, el niño tutor intenta copiar un modelo del adulto de cómo se explican las cosas y optaría por tratarlo como un hermano pequeño a la hora de explicarle las cosas.

Inculcarle a los niños que hay niños con este tipo de características, explicándoles cómo tratarlo y como intervenir con ellos. Entender que hay una falta de entendimiento social y de las propias emociones. Normalmente estos niños no identifican las propias emociones en sí mismo, por lo que cómo va a identificar que un golpe puede provocar tanto dolor, aunque si lo golpeáramos a él, tampoco va a entenderlo, puesto que hablamos de un problema en el que se encuentra afectas y alteradas las áreas neurológicas: capacidad socioafectiva y un desarrollo por debajo de su edad cronológica.

(Reiteran el no saber cómo contarles a los demás niños las características de un niño como Cristian, que no entiende... sin ser tan directos para que un niño de 4º 5º o 6º entienda que no pueden reaccionar igual antes esos tipos de altercados). No hay que enfocar que Cristian (En este caso) es diferente sino que todos somos diferentes (**fomentar Inclusión social a nivel clase y centro**). Al igual que hay niños en sillas de ruedas, que no pueden correr o hacer educación física... hay otros niños que tienen dificultad para entender cómo se sienten las otras personas. En los conflictos en el que se le exige que pida perdón por lo que ha hecho, lo hará pero sin ninguna reflexión, por eso es bueno el alumno tutor, ya que va a mediar (**la mediación del conflicto entre iguales, trabajar la diversidad como algo de centro es fundamental, trabajarla de forma genérica en el centro.**) Evidentemente un alumno que tutorice y que medie entre niños en conflictos que tienen esa discapacidad social afectiva o cualquier otra característica particular. Hay unos que están en sillas de ruedas, otros que tienen un audífono, otros que tienen discapacidad intelectual y otros con una discapacidad socio-afectiva, etc. Ese alumno que tutoriza y que media en el conflicto aparte de ser un aprendizaje para el propio alumno tutorizador, es también una ayuda para quien tiene la dificultad, porque ayuda a entender a los demás que él es distinto.

- La mediación, una estrategia para favorecer la convivencia.

El mediador es una figura que se lleva años hablándose en los colegios, el cual muchas personas ni si quiera tienen claro lo que es la mediación. Parece ser la salvación de los conflictos que ocurren en los centros educativos, tristemente está muy lejos de la realidad educativa. La mediación requiere de una gran formación previa para poder aplicarla en los centros.

Una persona acreditada en la mediación, es el encargado de formar al claustro de profesores, al equipo educativo y a todos en un centro educativo, el cual requiere de mucho esfuerzo. ¿Qué significa la mediación? Ahora mismo no se podría hablar de mediadores, sino de alumnos tutores ya que primero para hablar de mediación, tendríamos que hacer la parte nuestra de formarnos y saber que es realmente la mediación, y ya después, incluso a las familias y al alumnado. La mediación formal exige muchas cosas. Nosotros como docentes estamos todo el día mediando, medimos entre nosotros entre el alumnado... lo que pasa es que no tenemos la parte formal de lo que conlleva una mediación real.